

Artículo 65 Obligaciones de transparencia comunes Fracciones:	Periodo de actualización:	Conservar en el sitio de Internet:	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
0. Obligaciones aplicables	anual. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	información vigente y la generada en el ejercicio en curso	DEPTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA/ ING. MARCELO SALUM MANCISIDOR
I. Normatividad aplicable	trimestral Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet.	información vigente	DEPTO. JURÍDICO/ LIC. FRANCISCO ALEXANDRO ESTRADA LERMA
II A. Estructura Orgánica	trimestral En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica	información vigente	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ
II B. Organigrama	trimestral En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	información vigente	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ
III. Facultades de cada área	trimestral En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica	información vigente	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ
IV. Objetivos y metas institucionales	anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	CONTRALORÍA INTERNA/ C.P. CARLA ADRIANA RAMIREZ SILVA
V. Indicadores de interés público	trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	CONTRALORÍA INTERNA/ C.P. CARLA ADRIANA RAMIREZ SILVA
VI. Indicadores de resultados	trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	CONTRALORÍA INTERNA/C.P. CARLA ADRIANA RAMIREZ SILVA
VII. Directorio	trimestral En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	información vigente	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ
VIII. Remuneración bruta y neta	trimestral	ación del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio a	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ
IX. Gastos por concepto de viáticos y representación	trimestral	ación del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio a	DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMIREZ LAZCANO
X A. Plazas vacantes del personal base y confianza	trimestral	información vigente	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C. VALENTE MORALES SARIÑANA
X B. Total de plazas vacantes y ocupadas del personal base y confianza	trimestral	información vigente	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ
XI. Personal contratado por honorarios	trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ
XII. Declaraciones de situación patrimonial	trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	CONTRALORÍA INTERNA/ C.P. CARLA ADRIANA RAMIREZ SILVA
XIII. Unidad de Transparencia (UT)	trimestral En su caso, 15 días hábiles después de una modificación.	información vigente	DEPTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA/ ING. MARCELO SALUM MANCISIDOR
XIV. Concursos para ocupar cargos publicos	trimestral En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos, de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado	información vigente y del ejercicio en curso	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ
XV. Planes y programas de trabajo y los avances de cada uno de ellos	trimestral La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	SECRETARÍA TÉCNICA/ ING. LAURA CALDERON CAMPOS
XVI A. Subsidios, estímulos y apoyos_ Programas sociales	trimestral Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	en cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores	DEPARTAMENTO COMERCIAL/ C.VALENTE MORALES SARIÑANA
XVI B. Subsidios, estímulos y apoyos_ Padrón de beneficiarios de programas sociales	trimestral Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	en cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores	DEPARTAMENTO COMERCIAL/ C. VALENTE MORALES SARIÑANA
XVII A. Condiciones generales de trabajo y sindicato Normatividad laboral	trimestral En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	información vigente	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C. VALENTE MORALES SARIÑANA
XVII B. Condiciones generales de trabajo y sindicato. Recursos públicos entregados a sindicato	trimestral En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	información vigente	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C. VALENTE MORALES SARIÑANA, DEPTO DE FINANZAS/C.P. MARTA RAMIREZ LAZCANO
XVIII. Información curricular y sanciones administrativas	trimestral En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	información vigente	DEPTO. DE CONTRALORÍA INTERNA/ C.P. CARLA ADRIANA RAMIREZ SILVA
XIX A. Sanciones administrativas a los servidores	trimestral	información del ejercicio en curso. Respecto de los(as) servidores(as) públicos(as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información correspondiente a dos ejercicios anteriores.	DEPTO. DE CONTRALORÍA INTERNA/ C.P. CARLA ADRIANA RAMIREZ SILVA
XX. Servicios ofrecidos	trimestral	información vigente	DEPARTAMENTO COMERCIAL/C. VALENTE MORALES SARIÑANA, DEPTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA/ ING. MARCELO SALUM MANCISIDOR

# COMITÉ INTERNO DE TRANSPARENCIA

Tabla de Actualización y Conservación de la Información de Aguas del Municipio de Durango

XXI. Trámites ofrecidos	trimestral	información vigente	DEPARTAMENTO COMERCIAL/ C. VALENTE MORALES SARIANA, DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMÍREZ LAZCANO, DEPTO. DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA/ ING. MARCELO SALUM MANCISIDOR
XXII A. Presupuesto asignado anual	trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores	DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMÍREZ LAZCANO
XXII B. Ejercicio de los egresos presupuestarios	trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores	DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMÍREZ LAZCANO
XXII C. Cuenta pública	trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores	DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMÍREZ LAZCANO
XXIII. Deuda pública	trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores	DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMÍREZ LAZCANO
XXIV A. Programa anual de comunicación social o equivalente	trimestral Anual, durante el primer trimestre, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.	Vigente respecto a los mensajes e hipervínculo. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.	DEPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL/ C. GILBERTO HERNAN DEZ DE LOS RIOS
XXIV B. Programa anual de comunicación social o equivalente	trimestral Anual, durante el primer trimestre, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.	Vigente respecto a los mensajes e hipervínculo. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.	DEPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL/ C. GILBERTO HERNAN DEZ DE LOS RIOS
XXIV C. Programa anual de comunicación social o equivalente	trimestral Anual, durante el primer trimestre, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.	Vigente respecto a los mensajes e hipervínculo. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.	DEPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL/ C. GILBERTO HERNAN DEZ DE LOS RIOS
XXV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	trimestral	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	DEPTO. DE CONTRALORÍA INTERNA/ C.P. CARLA ADRIANA RAMÍREZ SILVA
XXVI. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	anual En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial	información de seis ejercicios anteriores	DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMÍREZ LAZCANO
XXVII. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMÍREZ LAZCANO
XXVIII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES/ING JOSÉ GERARDO GALLEGOS SOSA
XXIX. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de los participantes o invitados; 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican; 4. El Área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos; 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; 10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; 13. El convenio de terminación, y 14. El finiquito.	trimestral	información vigente, es decir, los instrumentos jurídicos vigentes, contratos y convenios, aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMÍREZ LAZCANO
XXX. Informes emitidos	trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	DEPTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA/ ING. MARCELO SALUM MANCISIDOR, SECRETARÍA TÉCNICA / ING LAURA CALDERON CAMPOS
XXXI. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	trimestral	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios	CONTRALORÍA INTERNA/ C.P. CARLA ADRIANA RAMÍREZ SILVA
XXXII. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	trimestral; a más tardar 30 días naturales después del cierre del período que corresponda	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios	DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMÍREZ LAZCANO
XXXIII. Padrón de proveedores y contratistas;	trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES/ING JOSÉ GERARDO GALLEGOS SOSA DEPARTAMENTO DE FINANZAS/ C.P. MARTHA RAMÍREZ LAZCANO
XXXIV. Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	trimestral	información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.	DEPTO. JURÍDICO/ LIC. FRANCISCO ALEXANDRO ESTRADA LERMA

**COMITÉ INTERNO DE  
TRANSPARENCIA**

Tabla de Actualización y Conservación de la Información  
de Aguas del Municipio de Durango

XXXV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Semestral. En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES/ING JOSÉ GERARDO GALLEGOS SOSA
XXXVI. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	trimestral	información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.	DEPTO. JURÍDICO/ LIC. FRANCISCO ALEXANDRO ESTRADA LERMA
XXXVII. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior Aplica a: todos los sujetos obligados	DEPTO. JURÍDICO/ LIC. FRANCISCO ALEXANDRO ESTRADA LERMA
XXXVIII. Los mecanismos de participación ciudadana;	trimestral	ción del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	DEPTO. DE CONTRALORÍA INTERNA/ C.P. CARLA ADRIANA RAMIREZ SILVA
XXXIX. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	trimestral	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ
XL. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. El calendario de las sesiones a celebrar, se publicará en el primer trimestre de cada año y se actualizará trimestralmente con los hipervínculos a las actas de las sesiones y la información de las sesiones extraordinarias que, en su caso, se celebren. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente.	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. Respecto de los integrantes del Comité de Transparencia, información vigente.	DEPTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA/ ING. MARCELO SALUM MANCISIDOR
XLI. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	anual	información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA/ C. MARIA SARA BLANCO MEDRANO
XLII. Los estudios financiados con recursos públicos;	Trimestral; En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio	ón del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMIREZ LAZCANO
XLIII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	trimestral	Respecto de los sujetos obligados que no son instituciones de seguridad social, se conservará información vigente. En cuanto a las instituciones de seguridad social o que pagan jubilaciones o pensiones de forma directa a sus trabajadores, información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	DEPTO DE RECURSOS HUMANOS/C.P. MARIBEL ARELLANO MUÑOZ
XLIV. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	trimestral	ón del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	DEPTO. DE FINANZAS/ CP MARTHA RAMIREZ LAZCANO
XLV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	semestral	se se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES/ING JOSÉ GERARDO GALLEGOS SOSA
XLVI. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	anual El Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio en curso. El Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año. El Índice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente.	información vigente respecto del Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental. Información del ejercicio en curso y ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el Índice de expedientes clasificados como reservados. Información del ejercicio anterior respecto del Informe Anual de cumplimiento y de los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES/ING JOSÉ GERARDO GALLEGOS SOSA
XLVII. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	trimestral	información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	CONTRALORÍA INTERNA/ C.P. CARLA ADRIANA RAMIREZ SILVA
XLVIII. Las actas de entrega-recepción, una vez que estén legalmente concluidas;	trimestral	información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	DEPTO. DE CONTRALORÍA INTERNA/ C.P. CARLA ADRIANA RAMIREZ SILVA
XLIX. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	trimestral	información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	DEPTO. DE COMUNICACIÓN SOCIAL/ C. GILBERTO HERNANDEZ DE LOS RIOS
L. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	trimestral	información vigente	DEPTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA/ ING. MARCELO SALUM MANCISIDOR